



Con fecha 22 de mayo de 2022 el Presidente de la AECB, D. Luis Jiménez abre Asamblea Extraordinaria a través de videoconferencia a las 17:30 horas en segunda convocatoria, al haber quórum suficiente, con los siguientes clubes presentes o representados:

ACCASOR	Bucaneros	Bolo Marivent
ALYCO	Capital Bowling Madrid	Madrid Deaf Bowling
Aragón	Costa del Sol	Strikes
AVEBNOR Jaca	De Rebote	Tomahawk - R
CDCDBE	Eurobowling Torrevieja	Vaguada
Club Bowling Alhambra	Híspalis	X-Madrid
BAT	La Pinta - R	Team 69

Se trataron los siguientes puntos:

1. Apertura de la Asamblea por parte del Presidente

El Presidente Sr. Jiménez abre la Asamblea agradeciendo la asistencia a los presentes y comentando la importante representación en esta ocasión.

Se incorpora a la Asamblea, por primera vez, una intérprete para que pueda ser seguida la misma en lenguaje de signos por los clubes que lo han solicitado.

2. Lectura y aprobación del acta anterior.

Se comenta que el anterior Acta es de hace 3 años, ya que no ha habido Asambleas Extraordinarias en los años 20 y 21, aun así solicita el Sr. Presidente que se lea y así lo hace el Secretario. Una vez leída, es aprobada por unanimidad.

3. Proyecto deportivo de la temporada 2022-2023.

Toma la palabra el Sr. Ricote.

Se solicita que para la temporada siguiente se haga una aportación por parte de los clubes de la AECB de 30€, y que la aportación de sus jugadores sea de 15€ los adultos y 5€ los sub 19. En el caso en que el club no haga dicha aportación anual, los jugadores podrán realizar la aportación de manera individual y esta será de 25€ para los adultos y 10€ para los sub 19.

El Sr. Presidente toma la palabra para comentar que cree que la información de las Asambleas no se traslada a los jugadores y que se generan malos entendidos por desconocimiento de lo que se aprueba y por qué se aprueba. Toma la palabra también Angel García, del Club Avebnor Jaca, para hacer constar que le parece excesiva la cuota de 30€ para los clubes con

pocos jugadores, como es su caso. Virginia Esteban comenta su opinión acerca de que no cree que deban de ponerse cuotas diferentes por tamaño del Club, del Club Alhambra comentan que opinan lo mismo.

Se decide votar para ver si se establece o no la cuota para los clubes con el resultado de 9 votos a favor de establecerla, 7 abstenciones y 5 en contra, por lo que se establecen las cuotas de Club y se somete a votación a continuación para saber si las cuotas serían distintas para los Clubes, dependiendo del número de jugadores que tengan, siendo el resultado de 9 votos en contra, 7 a favor y 5 abstenciones, por lo que se determina que la cuota de Club sería de 30€ para todos.

Vuelve a tomar la palabra el Sr. Presidente para hacer una reflexión acerca de que se pudiera limitar el acceso a los datos de nuestra base de datos a los jugadores que no tengan carnet AECEB, se realizan diversos comentarios y se deja como tema a tratar en otro momento con soluciones o propuestas concretas.

Acerca del campeonato nacional de tripletas informa el Sr. Ricote que en función de las inscripciones, se podría organizar en formato Liga y que permitiría que siempre se jugase sábado y domingo en vez del actual formato en el que solo juegan el domingo los clasificados para la final. Si hay suficientes inscripciones para hacer grupos locales se haría así, de forma que hubiera menos viajes. Se solicitarán las inscripciones antes del 30/9. Informa que cree que sería bueno eliminar el límite de 570 bolos de promedio de la tripleta. Se abre un turno de palabra en el que se comenta la opción de quitarlo o de subirlo a 600. Se vota para ver si se elimina el límite, siendo el resultado de 7 votos a favor, 9 en contra y 2 abstenciones, por lo que no se eliminará el límite y se pone a votación el subir el límite a 600 bolos, siendo el resultado de 12 votos a favor y 6 abstenciones, por lo que se sube el límite para poder participar a 600 bolos de promedio de la tripleta.

Se vuelve a abrir turno de palabra para ver si se establece toda la puntuación de los enfrentamientos con hándicap y se pone algún punto después de los enfrentamientos adjudicado por bolos totales y se aprueba por unanimidad.

Con relación a la información del Circuito Individual, comenta Virginia Esteban de la posibilidad de organizar algún torneo dentro de la Copa de Oro que va a retomar la FEB, pero no se toma ninguna decisión al respecto.

Comenta Jarmo Peltonen que en el Open de Torre Vieja está reflejado en el calendario solo la semana del 19 al 25 de septiembre, pero que el Open comienza el día 17, se indica que se cambiará en el calendario definitivo.

La entrega de trofeos, que antes se realizaba al comienzo de la siguiente temporada se pasará al Master, comentando que faltarán algunas partidas para los promedios.

Se aprueba por unanimidad la información del Circuito Individual.

#### 4. Ruegos y Preguntas

Pregunta José Antonio García que si se permitirá tener una licencia en un Club de la FEB y estar asignado a otro distinto en la AECEB y le indica el Sr. Ricote que seguirá como hasta ahora.

Y sin otros asuntos que tratar, a las 20:25 el Sr. Presidente da por concluida la Asamblea.

VºBº PRESIDENTE

Fdo. SECRETARIO

Luis Jiménez Garrido

Antonio Ayuso Izquierdo